

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto...  
6 - 7.50  
12 - 14.50

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ**

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS com-  
ISLA DE CUBA 3 - 7 - preñados en la } 3 meses 4.2 ptas.  
FILIPINAS. 3 - 9 - Union postal...

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25  
1004 ca 614

En el pueblo de Ricla y molino llamado  
de CÁNOVA, se muele barniz, resultando de  
una calidad mucho más superior que la em-  
pleada hasta el día, y se despachan veinticuatro  
arrobas por hora. Diríjase á Gregorio  
Marín. 497 8 d 212

## Carta de Madrid

7 de Junio de 1886

El *modus vivendi* en el Senado.—Elección de  
comisión.—Lucha.—Resultado.—El Sr. Vida  
y el Sr. Maluquer, de oposición.—Autoriza-  
ciones para procesar.—Discusión de actas  
en el Congreso.—La diputación de Zaragoza  
y el artículo 118 de la ley provincial.—El  
Congreso de vinicultores.—Agitación car-  
lista.

Desde las primeras horas de la tarde se  
notaba más animación que de ordinario  
en los pasillos y salón de conferencias del  
Senado, donde estaba señalada á la orden  
del día la elección de comisión para el  
proyecto del «modus vivendi.»

Al abrirse la sesión, que presidía el se-  
ñor marqués de la Habana por primera  
vez después del accidente ocurrido á su hi-  
jo político el Sr. conde de Xiquena, el se-  
ñor Botella, presentó una proposición in-  
cidental pidiendo que no comenzara el  
dedate hasta que el Congreso aprobara el  
Mensaje, y el Sr. Fabié ha solicitado igual-  
mente que se aplazara hasta conocer la  
solución de la crisis por que atraviesa el  
gobierno inglés por la influencia que  
puede ejercer en uno ú otro sentido para  
la aprobación del *modus*.

La proposición del Sr. Botella ha servi-  
do solo para que éste, en nombre de la mi-  
noría romerista, reiterara la protesta que  
hizo el primer día sin más resultado in-  
mediato.

Acto continuo han votado varios sena-  
dores entre ellos el Sr. Igual y Gil, de la  
provincia de Teruel, y el Senado se ha  
reunido en secciones.

La candidatura ministerial para la co-  
misión citada la formaban los senadores  
siguientes: 1.ª sección señor duque de Ve-  
ragua; 2.ª marqués de Sardoal; 3.ª Ay-  
neto; 4.ª Mosquera; 5.ª Terreros; 6.ª Nu-  
ñez de Arce y 7.ª Merelo. Frente á estos  
luchaban en la 1.ª el Sr. Maluquer; en la  
3.ª el marqués de Monistrol; en la 4.ª el  
marqués de Hoyos; en la 5.ª Puig; en la  
6.ª Vida, y en la 7.ª Fabié.

La lucha ha dado el resultado si-  
guiente:

- 1.ª sección.—Veragua, 15; Maluquer,  
diez y ocho.
- 2.ª—Sardoal, sin oposición.
- 3.ª—Ayneto, 11; Monistrol, 16.
- 4.ª—Mosquera, 15; Hoyos, 5.
- 5.ª—Terreros, 20; Puig, 4.
- 6.ª—Nuñez de Arce, 13; Vida, 14.
- 7.ª—Merelo, 14; Fabié, 9.

Han triunfado las oposiciones por lo  
tanto en la tercera y sexta.

El Sr. Vida ha manifestado en la sec-  
ción que se opondrá al «modus» en todo lo  
que supone modificación del comercio  
certificado por el Sr. Elduayen, y que  
concede la ampliación á las colonias y  
comercio inferior de los vinos.

La comisión presidirá el Sr. Mosque-  
ra, como ministro más antiguo.

Otra comisión se ha hecho sobre el asun-  
to, ha nombrado el Senado. La que ha de  
entender en los suplicatorios dirigidos  
al Senado para procesar á los señores  
marqueses de Campo y Cayo del Rey, en  
virtud de una sentencia del Tribunal Su-  
premo, dictada en asunto de aquel alto  
tribunal ha encontrado motivo para el escla-  
recimiento de un delito.

anuncio es en las Cámaras ne-  
gar esas autorizaciones, cosa que puede  
admitirse cuando el procesamiento tiene  
por base la comisión de un delito político,  
pero de ningún modo cuando se trate de  
asuntos de índole muy distinta, como su-  
cede con frecuencia, pues viene á desna-  
turalizarse por completo el carácter y con-  
cepto de la inmunidad parlamentaria.

Así lo reconoce todo el mundo, y en esa  
corriente se ha operado una reacción en  
todos los ánimos, corriente á la que han  
obedecido esta tarde las secciones del Se-  
nado. La mayoría de la comisión elegida  
se ha mostrado dispuesta á conceder la  
autorización, con beneplácito de los que  
los escuchaban.

Entre los senadores que por prestigio  
del parlamento, y por el decoro de los  
mismos interesados ha trabajado más para  
que la comisión se inspire en ese criterio  
y rompa con la funesta tradición de las  
negativas constantes sin tener en cuenta  
la índole de los asuntos, ha sido el señor  
Moyano, cuya respetabilidad y rectitud  
nadie discute.

En el Congreso se ha consagrado la se-  
sión al debate de actas. La más interesante  
es la de Alhama que se discute en estos  
momentos.

La comisión de actas en su sesión de  
anoche, declaró grave la de Almadén.

Hoy ó mañana dará dictámen sobre la  
de Caspe.

Los diputados á Cortes de Zaragoza han  
recibido una exposición que dirige á las  
Cortes la diputación de esa provincia pi-  
diendo la reforma del artículo 118 de la  
ley provincial en el sentido de que resul-  
te más equitativo el reparto de las cargas  
municipales entre terratenientes y veci-  
nos cesando la desproporción que hoy  
existe y que tan onerosa es para los ú-  
ltimos.

Mañana Consejo de ministros.  
Los ministros de Hacienda y Goberna-  
ción han conferenciado hoy sobre la si-  
tuación económica del ayuntamiento de  
Madrid.

El diputado Sr. Gasca recibió anoche la  
desagradable noticia de haber sido robada  
su habitación en esa capital. Sale esta  
noche para esa.

Calcula en 8 ó 10.000 duros el valor de  
los efectos robados.

Con numerosísima concurrencia ha  
inaugurado estas tardes sus sesiones el  
Congreso de Vinicultores. Ha presidido en  
nombre del gobierno el Sr. Moret y des-  
pués de un discurso de éste muy brillan-  
te y de otro del director general de Agri-  
cultura, Sr. Quiroga, ha empezado la dis-  
cusión del primer tema que trata de la  
estadística vinícola.

Lo avanzado de la hora (siete de la tar-  
de) me impide dar detalles del debate  
sostenido.

Como ha teleografiado el gobierno tiene  
noticias de que los carlistas se agitan mu-  
cho en el Maestrazgo y Cataluña, espe-  
rando sin duda, sacar partido de la exci-  
tación que puede ejercer en el ánimo de  
los catalanes la aprobación del «modus  
vivendi.»

La reunión de los senadores y diputa-  
dos aragoneses que ayer anuncia está se-  
ñalada para mañana á las dos de la tarde.

## CARTA DE BARCELONA

6 de Junio de 1886

El Padre Berrio Ochoa.—Conducción del ca-  
dáver.—Acompañamiento.—La procesión.—  
Coronas y flores.—Solemne responso.—Pro-  
vincias Vascongadas y Cataluña.

El hecho que ha tenido lugar hoy en  
esta capital, merece por su importancia  
que á la noticia que ayer comuniqué por  
el telégrafo añada algunos detalles.

Los vizcainos, deseosos de honrar á sus  
hijos preclaros, han trabajado mucho  
para que los restos del venerable P. Valen-

tin de Berrio Ochoa, obispo de Centuria  
y vicario apostólico del Tonkin, martiri-  
zado el año 1861, con otros misioneros es-  
pañoles, regresaran á Elorrio (Vizcaya),  
patria del obispo citado, y lo han conse-  
guido. El vapor correo de Filipinas «Isla  
de Luzón» los ha conducido á nuestro  
puerto en su último viaje, y hoy se han  
desembarcado.

Los vascongados residentes en esta ca-  
pital, de acuerdo con la diputación de  
Vizcaya y las autoridades de Elorrio, han  
procurado dar toda la importancia posi-  
ble al acto, y Barcelona que tantas simpa-  
tías tiene por las provincias vascongadas,  
ha secundado el proyecto de una manera  
admirable, dando al propio tiempo una  
prueba de su religiosidad, contribuyendo  
á enaltecer á un mártir del cristianismo  
español como nosotros.

El acto de conducir el cadáver desde el  
vapor al embarcadero de la Paz, ha sido  
pintoresco. Conducialo un bote del «Isla  
de Luzón.» bajo un elegante toldo á ma-  
nera de baldaquino. El timón del bote lo  
dirigía el capitán del vapor, acompañán-  
dole el comandante de Marina, el del ca-  
ñonero «Pilar.» el Sr. Artiñano, secretario  
del Banco-Hispano Colonial, represen-  
tación de los vascongados de Barcelona,  
la comisión de la Diputación provincial de  
Vizcaya, venida de ex-profeso, el párroco  
de Elorrio, condiscípulo del venerable  
mártir y el alcalde de la misma pobla-  
ción.

El bote antedicho era remolcado por  
otro del mismo vapor y formaban el corte-  
jo de escolta, unos treinta botes, faluchos,  
lanchas, canoas, etc., del Asilo Naval, de  
los buques de guerra, de la capitania del  
Puerto, de los clubs de regatas y de varios  
buques mercantes.

En el embarcadero de la Paz ha sido  
recibido el cadáver por el clero de la igle-  
sia de la Merced con cruz alzada, habién-  
dose dado la presidencia del terno á los  
Padres dominicos, á cuya Orden pertene-  
cia el mártir. Ha oficiado el Padre Angel  
Valero, delegado especial del Padre Pro-  
curador de la Orden en Castilla, siendo  
asistentes el P. Ros por los dominicos de  
esta y el Padre Centener por los de Man-  
resa. La capilla de música de la Merced ha  
cantado alternando con el clero un solem-  
ne responso y también los versos del sal-  
mo «In exitu Israel de Egipto.»

El acompañamiento ha desfilado por la  
Rambla y calle de Fernando VII, por el  
orden siguiente, pudiéndose apenas abrir  
paso por entre la apinadísima muchedum-  
bre los municipales de caballo vestidos  
de gran gala. Seguían los niños de los es-  
tablecimientos de beneficencia, con las  
hermanas, llevando velas y un estandarte,  
los del Asilo Naval, varias congregaciones  
religiosas con sus estandartes, las herma-  
nas terciarias de Santo Domingo con la  
cofradía del Rosario, el clero, capilla de  
música y escolares de la Merced, y mu-  
chos monacillos con hachas. Los venera-  
bles restos iban colocados en un suntuo-  
sísimo coche mortuario, tirado por ocho  
caballos empenchados. La caja que en-  
cierra tan venerables reliquias, es de ma-  
qué rojo con incrustaciones de oro al estilo  
de aquellos remotos países, sumamente  
delicados.

Esta caja iba cubierta por un rico paño  
de terciopelo rojo bordado de oropur la se-  
ñorita vascongada doña Amparo Aragón.  
Bordados están los escudos de armas  
del prelado, de España, de Vizcaya, de  
Elorrio y del orden de predicadores, con  
inscripciones alusivas. Sobre este paño se  
ha colocado la mitra, el báculo y la palma  
de un metal, imitando platas en la fábrica  
de Isaura con una prontitud asombrosa.  
El rico paño y atributos han sido costea-  
do por los vascongados residentes en Bar-  
celona.

Seguían detras del coche fúnebre los  
tres P. P. Dominicos mencionados, la co-  
misión que ha acompañado al féretro, el

alcalde de Barcelona, el jefe de Fomento  
en representación del gobernador civil,  
una comisión del cabildo catedral, otra de  
la diputación provincial de Barcelona y la  
que ha venido de Vizcaya, otra del ayun-  
tamiento de Barcelona, el párroco y alcal-  
de de Elorrio, los párrocos de Barcelona,  
la oficialidad del vapor «Isla de Luzón»,  
comisiones de los colegios que los padres  
Agustinos tienen en Gracia y en Corella,  
y otras ordenes religiosas y del clero se-  
cular y gran número de seglares en re-  
presentación de distintas corporaciones y  
entre ellos el hermano y sobrinos del pa-  
dre Amato, compañero de mártir del pa-  
dre Berrio Ochoa.

Al pasar por la calle de Fernando, desde  
uno de los balcones, y todos estaban lle-  
nos de señoras y señoritas, se han arroja-  
do coronas y flores sobre el coche mortuo-  
rio.

Al llegar á la catedral los restos, han  
sido recibidos procesionalmente por el ca-  
bildo y beneficiados, y se ha cantado un  
solemne responso por la capilla de música  
de la Santa Basílica y se ha depositado en  
la cripta de Santa Eulalia que se hallaba  
brillantemente iluminada con muchos  
blandones y gran número de lámparas.  
Allí permanecerá hasta mañana que en el  
tren correo en que vá la presente serán  
conducidos los restos á Vizcaya.

He hablado con los comisionados de  
Vizcaya y me han manifestado que no sa-  
ben como expresar su agradecimiento á  
Barcelona. Esto se explica porque en mi  
concepto los móviles que á los catalanes  
nos han hecho tomar tanta parte en la  
solemnidad de hoy, han sido dos: podero-  
sísimos: primero; dar, como queda dicho,  
una prueba pública de veneración á un  
mártir español que en el Tonkin derrmó  
su sangre por Jesucristo, y segundo; de-  
mostrar á los centralizadores de Madrid,  
que Cataluña simpatiza muy cordialmen-  
te con las provincias vascongadas por la  
identidad de ideas de regionalismo que  
en una y otras domina, sobre todo hoy  
que el regionalismo se vá desarrollando  
para salvar á la patria del mercantilismo  
político tan en boga y que tanto daño  
causa á la nación.

## Sección oficial

La «Gaceta» de anteayer contiene las  
disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden reformando los  
procedimientos de tramitación y resolu-  
ción de censos.

Gobernación.—Dirección general de  
administración local. Circular dictando  
las reglas á que las corporaciones han de  
ajustarse en la ejecución de la ley inserta  
en 31 de Mayo último.

«Boletín oficial» del 8 de Junio.—Real  
decreto aprobando los estatutos porque se  
han de regir las academias de Medicina  
de distrito.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Desórdenes en Portugal.

Lisboa 6 (4:30 tarde).—A consecuencia  
de los desórdenes recientemente ocurridos  
en esta capital entre los paisanos y algu-  
nos soldados contra la guardia municipal,  
reina gran efervescencia.

La policía acaba de prohibir un gran  
«meeting» que pensaban celebrar los re-  
publicanos, con objeto de pedir la disolu-  
ción de la guardia municipal, cuya me-  
dida reclama también gran parte de la  
opinión pública.

Han sido presos desde anteayer y con-  
ducidos á un buque de guerra de los an-  
clados en el Tajo, 223 individuos, que ha-  
bían organizado una manifestación en  
contra de la guardia municipal.

**París 7 (4:50 tarde).**—Hoy ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia y Rumania, por el cual ambas potencias se conceden el trato de naciones más favorecidas.

También ha sido firmado ya en Sanghai el tratado de comercio entre Francia y Corea.

La escuadra internacional permanecerá en la bahía de Suda hasta que se resuelva por completo la cuestión de Grecia.

Ayer tarde falleció en Tolón el vice-almirante Vicary.

Continúa más aliviado el arzobispo de París.

**Huelgas en Francia.**

**París 6 (6:20 tarde).**—Se asegura que mañana volverán a su trabajo muchos de los obreros declarados en huelga en el departamento del Norte.

No pueden darse sin embargo por terminadas las huelgas, pues hay todavía muchos obreros que se niegan a reanudar sus trabajos en las mismas fábricas sino se les aumenta el jornal.

Espérase una reñidísima lucha entre republicanos y realistas, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los monárquicos se reorganizan con gran actividad para conseguir el triunfo de los candidatos de la coalición monárquica.

**Sección agrícola, industrial y de comercio**

**CONGRESO DE VINICULTORES**

**SESIÓN INAUGURAL**

Gran concurrencia de representantes.

En la parte destinada al público pocas personas.

A las 2 y 25 ocupa la presidencia el Sr. Moret, teniendo a su derecha al director de Agricultura, Sr. Maissonave y a su izquierda al señor marqués de Perales.

El Sr. Moret de gran uniforme. Mis primeras palabras han de ser para enviar un testimonio de recuerdo al señor ministro de Fomento, a quien tristes deberes impiden presidir e inaugurar el Congreso. Ausencia tanto más de sentir, cuanto que en el retiro, solo sienta la desgracia sin poder presenciar este acto que merece todos los aplausos.

Y cumplido este deber, me toca cumplir otro, abrir este Congreso en nombre del gobierno.

No hace mucho, yo acudía a otra apertura, la del Congreso Mercantil, y hoy me toca abrir este de grandísima importancia, no quiero decir el más importante, porque no quiero que se ofendan los demás.

La vid, es una de las riquezas más grandes de España, en todas se desarrolla y es en todas partes una gran riqueza.

Con un simple agujero en el suelo y un pedazo de planta, basta para el crecimiento de una planta.

Y lo mismo se desarrolla en la Montaña que en el valle en las orillas del Guadalquivir que en las del Guadiana, en todas partes.

En elocuentes y poéticos párrafos, explica la importancia de la viticultura en nuestra patria.

Pero no basta, dice el Sr. Moret, el cultivo de la vid, es necesario, trabajar y trabajar mucho, es indispensable que después del cultivo, sepamos como se fabrica el vino, sepamos dar el valor suficiente a este punto de gran importancia.

Hoy es ya de que nuestros vinos no salgan por la frontera, con el solo objeto de sufrir transformaciones que aquí no sabemos dar.

Y hay que tener en cuenta, sin embargo, que no basta el cultivo ni la fabricación, es necesario tratados de comercio, barcos que los lleven.

No basta la acción del gobierno, pues este no es más, que la resultante de todas nuestras fuerzas, y según el apoyo que vosotros la prestéis, así será la suya.

Tiene brillantísimos párrafos encareciendo las ventajas de la viticultura y termina diciendo:

Ahora voy a daros una buena noticia. Todos sabéis que en la vecina república se ha de poner a discusión la ley de los alcoholes, pues bien, el embajador ha telegrafado al gobierno, participándole que el presidente del Consejo de ministros de Francia, le ha dado su palabra de que en la referida ley, se respetara el tratado de 1882 y por lo tanto los vinos de 42 y 15 grados que habían de sufrir por el artículo 22 de aquella ley, quedarán como hasta aquí. Queda abierto el Congreso. (Grandes aplausos.)

Ocupa la presidencia el señor marqués de Perales.

Puesto a discusión el tema primero que dice así: «Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar a obtener en breve una estadística.»

Que influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola de España.

El Sr. Quiroga Ballesteros, presidente del Congreso: Lee un brillante informe, exponiendo atinadas consideraciones, acerca de la primera parte a que se refiere el tema, a la que encuentra una solución práctica confiando a los ingenieros agrónomos y a una comisión compuesta de individuos de la junta facultativa agronómica que ordene los trabajos de aquellos, constituyendo así un organismo apropiado para dicho fin. Como elementos auxiliares, el Sr. Quiroga, dice pueden entrar todos los que por su dependencia oficial deben dar cumplimiento a toda medida de general interés, y en cuanto al Interrogatorio puede servir el adoptado por el Consejo general de

Agricultura y Comercio; y que consta en el libro que con el título *Información Vinícola* acaba de publicar.

La parte segunda del tema la desarrolla el Sr. Quiroga con gran copia de datos y gran razonamiento, deslindando el campo de la viticultura y la viticultura, y dedicando frases laudatorias a nuestros labradores en lo referente a la viticultura.

En cuanto a la viticultura, el Sr. Quiroga no la juzga tan adelantada, si se exceptúan algunos cosecheros de Andalucía, almacenistas de Madrid y escasos cosecheros de la Mancha.

Haciendo aplicaciones de las teorías científicas a los procedimientos prácticos, hermanando la ciencia con la práctica en el ramo de la fabricación de vinos, podrá llegarse a conseguir un gran desarrollo en la producción vinícola en nuestro país, desterrando los métodos reprobados, las perniciosas rutinas y las manipulaciones legadas por la ignorancia.

El Sr. Quiroga termina su trabajo, proponiendo las siguientes medidas que juzga de grandísima importancia para la producción vinícola:

1.ª Reducción de la contribución territorial en lo referente al cultivo de la vid.

2.ª Unificación y rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, facilitando el retorno de los envases y evitar todos los inconvenientes que sufren los caldos por el servicio incompleto de las empresas.

3.ª Apertura de nuevas carreteras y afluente a las vías férreas y construcción de caminos vecinales en las montañas.

4.ª Modificación de los tratados de comercio en sentido favorable a toda clase de vinos con rebaja de derechos y buscando el medio de darles salida en los mercados extranjeros, principalmente los de América.

5.ª Aplicación energética y constante de los procedimientos para combatir las plagas que amenazan destruir la producción vinícola.

El señor presidente: Abrese discusión sobre el primer tema.

Varios señores piden la palabra.

Un señor pide la palabra para una cuestión de orden

Pide que el Congreso para la discusión se divida en secciones. Solo así podremos discutir los temas en las cinco secciones.

El señor presidente: El congreso según el artículo 2.º del reglamento puede prorogar las sesiones cuando lo tenga por conveniente, y así no hay peligro de que falte tiempo para la discusión.

El Sr. Carratalá, representante de Alicante, presenta una proposición al Congreso que es oída con murmullos y sonrisas. No podemos hacernos cargo de lo que pide el Sr. Carratalá pero no debe ser bueno cuando todos los representantes al preguntar si se toma en consideración votan por lo contrario. Es desechada por unanimidad.

Un señor representante, cuyo nombre ignoro: Creo que hace mal el Congreso en no aceptar lo propuesto por el Sr. Carratalá; ¿Sabe el Congreso lo que pide?

(Varias voces: No no); pues entonces que se estudie y veremos si es bueno o malo.

A pesar de esto creemos que no hizo caso de sus palabras.

El señor representante de Sagunto: Después de un exordio acerca de la situación que crean a los pueblos y a los labradores los cambios del pago de contribución del 10 al 21.

Respecto a la estadística, debe tomarse de modo que conste lo siguiente: Número de cepas; extensión, de terreno que se dedica al cultivo; producción del vino; clase de cepas; terrenos apropiados; color y graduación de los vinos; gastos de transportes, hasta las líneas generales y después hasta los centros; gastos del cultivo; y por último, precio medio del vino en cada localidad.

Habla de la constitución de juntas, que deben ser elegidas libremente por los agricultores, auxiliadas por el Instituto geográfico.

Dice que para la constitución y terminación de una estadística hay que luchar con la ignorancia de muchos y con las ocultaciones, porque muchos de sus representantes creen que el gobierno solo quiere engañarlos.

El Sr. Quiroga Ballesteros. Aquí de lo que se trata es de poner los medios para la formación de una estadística, nadie discute su consecuencia.

¿Se aceptan o no se aceptan las conclusiones que yo propongo en mi informe?

Un representante de Galicia que ha pedido, la palabra lo menos veinte veces desde que se abrió la sesión, logra por fin hablar.

Imposible seguirle en sus gestos, gritos y frases pronunciadas con mareadísimo acento gallego y no poco enfado.

Aquí no hacemos nada porque estamos enredados en la política. (Risas).

El discurso va cansando; un representante pide la palabra para una cuestión de orden.

Cuando termina el representante de Galicia hay la mar de aplausos.

El representante de Gerona, Sr. Casabona, se lamenta de la forma en que se ha convocado el Congreso, pues no hay tiempo suficiente para discutir las importantes cuestiones que forman los temas, y mucho menos para venir con la debida preparación.

Combate algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Quiroga en su informe por considerar que poco se adelanta con ellas, cuando existen desde hace mucho tiempo.

Se estiende en consideraciones acerca de la importancia que tiene en España la cuestión vinícola, y termina diciendo que por más que se crea no se trata solo la vinícola, sino que en ella va envuelta la cuestión que hoy preocupa a los gobiernos de las principales naciones: el problema social.

El señor presidente de la junta consultiva agronómica: Encarece las ventajas de las estadísticas y dice que aprueba todas las conclusiones propuestas en el informe del Sr. Quiroga si bien a la conclusión cuarta pone un aditamento, esto es, que no sean solo los tratados de comercio en lo referente a la América, sino al Norte de Europa, pues la población es mucho mayor en estos últimos Estados.

Un ingeniero agrónomo, dice que ellos han formado las estadísticas que se les mandaron, y si bien es cierto que no han resultado exac-

tas, culpa es de la falta de medios, no de mis deseos ni esfuerzos.

Rebate algunos de los argumentos empleados por el representante de Sagunto Sr. Ayala en lo que se refiere a las estadísticas cuya importancia es indiscutible.

El señor Maissonave, para alusiones: Hace la historia de la reunión del congreso que se debe a su iniciativa y a la de otros señores. Dice que a las preguntas que se dirigieron a las provincias, todas han contestado excepto una, y termina diciendo que se envanece de que aquella consulta que dirigió al consejo de agricultura haya dado lugar a esta reunión de representante dispuestos a trabajar por la producción vinícola.

El Sr. Malpica, representante de Aspe, yo creo que para hacer una buena estadística deben formarla los ayuntamientos con las juntas municipales y después que pase al examen y completa formación de los ingenieros agrónomos.

El bú de que se viene aquí hablando, diciendo que el producto tiene miedo a una estadística, no es exacto. (Muy bien, muy bien).

El Sr. Bayo. Explica las causas que ha tenido la comisión para poner el tema que se discute, que no son otras las divergencias que han venido en las contestaciones que a las preguntas se dirigieron a los Consejos de agricultura de provincias.

La estadística no se hace para buscar las ocultaciones.

El Sr. Ortiz. Presenta una proposición en la que se solicita se obligue a los ayuntamientos a suprimir el impuesto que se cobra como derecho de exportación en todos los artículos.

Un representante. Habla de importancia de una estadística vinícola, porque de otro modo, dice, marchamos a oscuras y nos hace falta una base que sea común a todos.

En cada localidad debe constituirse una junta vinícola, a la que estarán obligados los propietarios, relación detallada de riqueza.

Después de formada la estadística municipal puede tratarse de la formación de las provincias y así sucesivamente.

El representante de un pueblo de la provincia de Santander dice, que en su país se establecieron, en los Picos de Europa, unas minas que se dedican especialmente a la calcinación del plomo, del cinabrio etc., sustancias todas que desprenden ácido sulfuroso y sulfúrico, que perjudica en gran manera a la vid plantada en sus alrededores, agostándolas por completo.

Pregunta si el agricultor tiene derecho a defenderse contra esos enemigos, que tendrán perfecto derecho para el ejercicio de su industria pero que no tiene derecho para perjudicar a un tercero, al agricultor causándole su ruina.

Y esto no pasa en mi país solo, ahí están las minas de Riotinto, las de Linares y tantas otras.

Yo vengo a exponer aquí estas desgracias y en busca del remedio.

El señor representante de Benicarló (Castellón), pide se haga una división en zonas, y en cada zona se establezcan juntas que deben estar compuestas de comerciantes y propietarios. Así habrá estadística.

El señor Beneitez, propietario de Almagro (Ciudad-Real).

Con gran sentido práctico y ciñéndose a la cuestión, combatió las estadísticas oficiales pues por necesidad han de resultar inexactas, dada nuestra organización por demás informal.

Los datos seguros son los de exportación.

Hace atinadas observaciones acerca del consumo de vino en España, diciendo que de una estadística que ha hecho una persona entendida, cuyo nombre no cito, resulta que consume cada español 80 litros de vino al año.

Termina proponiendo como conclusión: que el Congreso nombre una comisión de su seno que se encargue, como tenga por conveniente, de formar las bases para la estadística. (Aprobación.)

El Sr. Abela combate la proposición del señor Beneitez, porque dice, es, la negación completa de las conclusiones que se han propuesto y que la mayoría ha aceptado.

El representante de Aguilar (Córdoba), pide que cada uno de los representantes declare cuántas hectáreas de vides tiene la zona que viene representando, y esta declaración será una gran base para la formación de la estadística.

(Ocupa la presidencia el Sr. Quiroga Ballesteros.)

El señor presidente. Propone se dé el punto por suficientemente discutido y se voten las conclusiones propuestas en el dictamen, reformando y añadiendo que las Diputaciones provinciales y ayuntamientos con los ingenieros agrónomos formen la estadística.

El Sr. Costa. Dice que antes de que el Congreso apruebe nada, debe saber si desechan o admiten las enmiendas que han presentado los señores que han hecho uso de la palabra.

El señor presidente. Casi todos los que han hablado han estado conformes con las conclusiones que se hacen en el informe, y no hay esas enmiendas de que se habla.

El Sr. Costa. Yo he hablado de enmiendas porque aunque no están escritas, se separan en mucho de las que antes se proponen. Y para que haya verdadera uniformidad hay necesidad de establecer las distintas opiniones que aquí se han manifestado.

Lo que procede es que la comisión examine las conclusiones propuestas, y las enmiendas ó discursos pronunciados y atemperándose a ellos, redacte un nuevo dictamen, que se pondrá a la aprobación del Congreso en la sesión próxima.

Esto debe hacerse, esto es lo lógico.

El señor presidente. Agradezco la manera que ha propuesto el Sr. Costa y aceptándola voy a levantar la sesión para que se cumpla. Se levanta a las cinco y media.

**Asuntos de Aragón**

El domingo se cantó un solemne «Te-Deum» en la iglesia de Santa María de Calatayud, en acción de gracias por el feliz natalicio del Rey D. Alfonso XIII.

—Son desconsoladoras las noticias recibidas de Villarroya de la Cañada, las que acusan los perjuicios que ha sufrido aquella comarca efecto de las tormentas.

—Dice «El Diario de Calatayud», que en aquél mercado cereal no ha ocurrido alteración alguna durante la semana pasada.

—En La Almunia.—Un crimen más tenemos que registrar. Simón Gutierrez y Petra Layunta, de oficio silleros, y habitantes en el arrabal de La Almunia, se marcharon ayer mañana a su trabajo, dejando en casa a un nieto de cinco años, que vivía en su compañía: éste apareció degollado a las siete y media de la noche, Avisada la Guardia civil halló la casa cerrada, y al requerirle a el Gutierrez, éste manifestó que había dejado en la cama al niño, y asimismo hizo notar le habían sido sustraídas de una arca cincuenta pesetas en plata. La autoridad ha detenido por recaer sospechas en él, a un vecino de la familia del niño.

**Variedades**

**NOTICIAS LITERARIAS.**

Donde menos se piensa salta una liebre, dice un antiguo refrán, y esto ha sucedido actualmente.

La literatura dramática ya en huelga en esta Corte, ha ido a refugiarse al jardín de España, a la ciudad de las flores, a la poética Valencia, donde hoy se halla una de nuestras eminencias en la escena, el incomparable Vico. Y donde quiera que vaya, allí estará siempre materialmente ó en espíritu, el ilustre dramaturgo de nuestros días, D. José Echegaray.

Una nueva flor de su talento ha dado a la escena y desgraciadamente no hemos podido saborearla los habitantes de la Corte, una hoja más para la corona de laurel que ciñe sus sienes y que como la mayoría de sus producciones, ha sido recibida con los aplausos del público que asistió a su estreno.

No ofrece mucha novedad el argumento del *Conde Lotario* que así se titula su último drama en un acto, pero sin necesidad de que al espectador se le diga el nombre del autor, le adivina desde luego en aquellos versos llenos de vigor y energía, y en la solución de la obra, esencialmente genuina y en nada parecida a las demás de otro cualquier autor dramático. Hay pues en ella sangre y por ende triunfo completo para Vico.

Sigue, pues, fructificando el talento del gran matemático que ha logrado hermanar dos cosas [desuyo antitéticas, la poesía y los números

El recuerdo de la ciudad de las flores me lleva como por la mano a ocuparme de otro de los asuntos de actualidad: de la exposición de horticultura, que después de muchos aplazamientos celebró ayer tarde su apertura. Y en verdad que el espectáculo no podía ser más risueño que el que ofrecía por todas partes el jardín del Buen Retiro. Vegetación exuberante y perfumada, flores hermosas con sus infinitos matices y mujeres bellísimas y encantadoras.

Parecía, al verlas girar en torno de los macizos é instalaciones, que buscaban alguna amiga cariñosa de quien estuvieran mucho tiempo separadas, y es que a no dudarlo existe entre flores y mujeres un parentesco misterioso con su lenguaje especial, mezcla de miradas y ondulaciones, mitad de besos y de suspiros y donde quiera que unas y otras se hallan, el contacto es inmediato como si un imán las uniera.

Por lo demás, la exposición citada carece de un fin práctico para la vida. Abundan los aristocráticos cultivos, álzanse orgullosos al cielo la blanca y perfumada gardenia, la camelia, la azucena, etc., etc., pero el cultivo del labrador, apenas tiene en el certámen puesto alguno, no porque la entrada se niegue, sino porque sus productos no encontrarían en él la salida que deseara y que es el objetivo principal de las exposiciones; pero en esta, nada de ello ocurre. Más que exposición propiamente dicha, es el punto de cita de los jardines de la nobleza y la banca madrileña que saluda todos los años la primavera.

Cuando aparece la primavera con su perfumado ambiente y su manto multicolor, todo renace a la vida y cobra nuevo rigor, el fuego de las pasiones se exagera y el mundo entero se rejuntece.

Por ello no es de extrañar el caso que acaba de darse recientemente a la publicidad.

Trátase ni más ni menos que de dos jóvenes casadas que abandonan el domicilio conyugal y que llevadas sin duda de las corrientes del mundo, les pareció estrecho el horizonte de su pueblo, uno de los de esta provincia, y llegaron a esta corte, pensando acaso en las ventajas de la emancipación de la mujer. El hecho es que no pudieron llevar a cabo sus proyectos de reforma ni sus ideas de ilustración y que prosaicamente fueron a caer en manos de sus respectivos conyuges que, hermanados en un mismo sentimiento, habían corrido en busca de las fugitivas.

Como se vé, la tiranía ha sido causa, como siempre, de que perdamos dos nuevos apóstoles de las teorías modernas. Quizás este hecho tan sencillo en sí, retrase por algunos años la concesión del derecho electoral al bello sexo, continuando la esclavitud de la aguja y la plancha hasta que se presenten nuevas redentoras más felices, que logren para la mujer el *desideratum* en cuestión.

Deplorable es tamaño fracaso y va a ser preciso aborrecer a los maridos y al matrimonio.

Andan diciendo por ahí, sin duda, los derro

chadores que no se ve el dinero por un ojo de la cara. Y digo que deben afirmar esto los pródigos cuando anteayer nada menos que en medio de la calle, se encontró cierto sujeto un fajó de billetes de Banco, aunque en mal hora para su tranquilidad, pues á poco se presentó un aspirante á capitalista, diciéndose dueño de ellos. Hasta aquí el hecho nada tendría de notable, como tampoco que se entablara un debate público ó conferencia al verse libre, sobre el derecho de propiedad. Lo raro del caso es que mientras con cierto calor debatían ambos litigantes, se presenta un tercero, nó como hombre bueno, ni como amigable compoñedor, sino como verdadero y legítimo dueño, tomando aspecto más animado el asunto, que hubiera terminado malamente sin los agentes de la autoridad que á modo de tercero en discordia dimos con *ambos á tres* en la prevención, donde estrecharían más sus relaciones que les habían dado á conocer unos á otros.

Toros y circos, compañías italianas y zarzuelas innumeradas solo son los espectáculos de que hoy se disfruta en la Corte, siendo precisos para romper la monotonía en que vivimos incidentes como los que arriba relato. En perspectiva tan solo calor para remedio de males. Teatros cerrados, círculos desiertos y amigos de temporada veraniega.

YRYC.

Madrid 5 Junio 1886.

## Quisicosas musicales

Ayer dió su último concierto la sociedad de profesores músicos de esta ciudad, S. H. y M. B.

Y el serio y consecuente liberal maestro Navarro bendijo á sus compañeros maestros con singular unción y majestuoso gesto.

Y el joven y puntiagudo maestro Goula (hijo) tomó parte en las bendiciones con un brio y un redoble de brazos y estremecimientos de melenillas frontales que hizo llorar de gozo á las jamonas vistosas.

Y el público aplaudió estrepitosamente todos los «números musicales» del concierto, con decoroso entusiasmo.

Pero... ¡ah, caballero público! (hablo al que se quedó en casa). Por este camino no llegaremos nunca á aclimatar en Zaragoza los mencionados conciertos.

Porque también los músicos se quedarán en casa.

Mucho aplauso y poco provecho, me recuerda lo que le dice el sobrino á su tío en «La cola del diablo»: «Menos astronomía y más almuerzo».

Hagamos punto en estas justísimas manifestaciones de dolor filarmónico y prosigamos.

El maestro Goula (hijo) es un excelente director; y me complazco en reconocerlo. Pero si el maestro Goula (hijo) permanece siquiera dos semanas más entre nosotros, ya no sabremos en qué altar colocarlo.

Jóvenes de ambos sexos lo adoran con singular fanatismo, con espasmódico delirio.

Se presenta ante el público, y... aplauso ruidoso.

Saluda, y... aplauso brioso.

Empuña el pálido, y... aplauso estruendoso.

Se limpia el sudor, y... aplauso furioso. Apunta con el palitroque á los timbales, y... corona con anillo.

Bendice con la izquierda á los primeros violines, y... corona con alfiler simbólico. Levanta los brazos como tomando al techo por testigo, y... corona con alfiler y anillo.

Vamos, hijo Goula, que no te quejarás por falta de gas y de confites.

En la segunda parte del concierto tuvimos el gusto de aplaudir al Sr. Viscasillas, autor de una serenata-barcarola, iluminada por el indispensable Sr. Goula.

Y todo se lo merece Viscasillas, que es un caballero muy simpático y «tres espiritual».

Y lo digo en francés (ó cosa parecida) porque parece ser, que á estas fechas, priva el poner á las cosas motes extranjeros, para que no lo entiendan los «chupanis».

Ejemplo: «Le bord du ruisseau», del maestro Navarro, y «La notte in Venezia» del maestro Viscasillas.

Una romanza-barcarola, claro es que debe cantarse de noche, en Venecia y en italiano, aun cuando se cante en otra parte.

Y una gavota debe bailarse «an bord du ruisseau», porque si se baila ó se oye orillas de un arroyo, se puede exacerbar el reuma de los que la bailen ó la escuchan.

Pero estas son cosas de «petaca menu da» como suele decir un académico de Cadrete.

La verdad del cuento, es, que Navarro, Goula, Viscasillas y demás profesores de la orquesta fueron aplaudidos con justicia.

Y que lo digas. ANTÓN.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Tintura legítima para el pelo del Dr. Bernet de las principales marcas extranjeras.

1005 ca 816

## Crónica del día

Un asunto de interés.—La Casa-monta que en esta capital sostiene el gobierno ha corrido el riesgo de ser suprimida con gran perjuicio de los intereses locales y de la provincia. El ministerio de la Guerra se propone refundir las secciones de Cáceres y Zaragoza que hoy dependen del cuarto depósito de sementales de Valladolid para crear uno nuevo, y tal traza habíanse dado los senadores y diputados por Cáceres que llegó á ser casi seguro que se creara dicho depósito en aquella capital suprimiendo el establecido en esta, malográndose así los cuantiosos sacrificios hechos por el Municipio para su sostenimiento.

En cuanto de ello tuvo noticia confidencial nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Tomás Castellano se dirigió á algunos amigos suyos de la Corte á fin de lograr la revocación de propósito semejante. Hoy tenemos una verdadera satisfacción al consignar que el Excelentísimo señor marqués de Casa-Gimenez, con el celo, entusiasmo y particular interés que siempre demuestra en los asuntos de Aragón ha gestionado tan rápidamente y con tal éxito el que nos ocupa, que ayer tarde dirigió el siguiente telegrama al Sr. Castellano:

«Madrid 7 (430).—Sr. D. Tomás Castellano, diputado. Puede asegurar que no se hará ninguna alteración respecto á la Casa-monta de esa capital. Así me autoriza á decirlo el señor ministro de la Guerra. Mañana se reúnen senadores y diputados de Aragón para tratar sobre el ferro-carril á Francia por Canfranc.—Casa-Gimenez.»

No podemos menos de felicitar al señor marqués de Casa-Gimenez, nuestro distinguido amigo, congratulándonos de tener senadores y diputados que, como él y el Sr. Castellano, tan bien responden á la confianza del país que les confirió su representación en Cortes.

—Un mártir español.—Los restos del obispo Berrio en Zaragoza.—Hace pocos días desembarcaban en Barcelona, procedentes del Tonkin, los restos del obispo mártir Berrio Ochoa, hijo de la villa de Elorrio en la provincia de Vizcaya. A recibir sus preciosas reliquias acudieron el párroco del pueblo citado D. Luis G. Borda, el alcalde señor Onagosta y los diputados provinciales de Vizcaya Sres Jauregui, Haizau y Zabala. Ayer noche llegaban á esta ciudad en el correo de Barcelona, los primeros señores acompañando los restos de su exclarecido paisano. Deseosos de poder dar noticia á nuestros lectores, y avisados de la llegada de los viajeros por nuestro corresponsal de Barcelona, acudimos á la estación en donde tuvimos el gusto de oír de boca del señor párroco de Elorrio, la cariñosa acogida que han tenido en la capital del Principado, y así mismo pudimos ver la caja que contenía las cenizas del mártir. Esta se hallaba cubierta por un rico paño de terciopelo carmesí, en cuyos cuatro ángulos llevaba bordados otros tantos escudos, que eran el de España, el de la orden de los dominicos y los de la villa de Elorrio y provincia de Vizcaya; para mayor realce del paño, adornábanle cuatro grandes bolas de oro, y gran franja de lo mismo. Todo esto era regalo de don Aristides Artiñano. Sobre la caja se veían el báculo, la palma y la mitra, con una elegante corona, todo ello de plata, y regalado por los estudiantes vizcaínos, residentes en Barcelona. Como quiera que en Calahorra y Logroño aguardaban las autoridades al cortejo, creyó el párroco de necesidad adornar el coche conductor del mártir, lo que llevó á cabo con exquisito gusto, la señora doña Fernina Pérez de Sancho, esposa de nuestro querido compañero de redacción D. Juan Sancho, á la que venia recomendada la comisión. Para ello se empleó tela adamascada y flores naturales, con lo que improvisó un lindo gabinete, de lo que momentos antes era sucio furgón.

Preguntándole al párroco algo sobre la muerte y traslación del mártir, objeto de el viaje, nos dió las siguientes noticias:

Murió martirizado por los infieles en el año 1861; la diputación de Vizcaya y villa de Elorrio trataron diferentes veces de la traslación de sus restos. En 1874, y cuando iban á ser trasladados se desencadenó una terrible tormenta: creyendo los fanáticos chinos que la causa de la tormenta era el mártir, cuyos restos lleva-

ban los arrojaron al mar, y allí hubieran desaparecido á no haber sido por un cristiano que desde el buque siguió las huellas de la caja, dándole alcance y guardándola hasta que al tratar de nuevo sobre este asunto, los entregó á las autoridades eclesiásticas de aquél país, las que á su vez los remiten hoy á su patria.

Merece consignarse la generosidad de la compañía tras-atlántica, que ha cedido gratis el vapor para la conducción de los restos desde el Tonkin á Barcelona.

A las cuatro de la madrugada de hoy habrán salido los señores párroco y alcalde, juntamente con los diputados de Vizcaya, en dirección á Vitoria para desde allí partir á Elorrio, y dejar definitivamente instalados en su iglesia los restos del obispo mártir. Con este motivo habrá fiestas durante tres días en el mencionado pueblo.

—Un nuevo establecimiento.—Numeroso público se detenía ante los escaparates de la joyería platería que D. Francisco Taronji inauguró anoche. Dicho artista ventajosamente conoció hace años en esta ciudad y en toda España, puesto que siendo fabricante está en relación comercial con muchos establecimientos, nuevamente ha montado uno magnífico para la venta al por menor, en el local que hace años ocupó en la calle de D. Jaime I.

Invitados galantemente, tuvimos el gusto de pasar más de una hora examinando dicho establecimiento, que indudablemente por la impresión primera, reconocimos estar montado hasta con extremo lujo, y si se quiere con más que corresponde á una población más importante que la nuestra.

El público se extasiaba ante los bien iluminados escaparates, atraídos indudablemente por tanto brillante, expuesto en caprichosas y magníficas joyas, que constituyen inmensa fortuna, pero el artista de corazón puede admirar más el interior donde el buen gusto y la riqueza se han enlazado para hacer una tienda y gabinete que por largo tiempo distrae al hacer la inspección en detalle.

En la tienda, llaman la atención poderosamente el techo, todo él de nogal, caoba y cuero casi lleno de talla, constituyendo un artesonado, que, sin obedecer á estilo determinado, agrada en extremo y obliga á aplaudir al ebanista D. Fernando Lafuente y á los tallistas Sres. Pallol y Noguera, que pueden estar orgullosos de su obra. No menos celebran los inteligentes el friso de porcelana, estilo pompeyano, como decía anoche un distinguido jurisconsulto, que D. Dionisio Lasuen ha hecho con sin igual maestría. Las paredes vestidas de cuero laboreado, hacen magnífico juego con la preciosa estantería y muebles, tan severos y tan ricos, de talla, que con su probada inteligencia han sido contruidos por el Sr. D. Hipólito Loscos. Dos bellísimas puertas, espejos laterales de marmol y cristal llaman también la atención, y mucho mas por las guirnalda de flores que se destacan grabadas en el cristal por la casa Amigó, de Barcelona, que también ha hecho el grabado de la magnífica figura, representando el renacimiento de la joyería, que se vé en el cristal de la puerta de entrada. Citaremos por último el grabado en cristal de los rótulos hechos por el distinguido artista D. Leon Quintana.

No podemos, ni sabemos espresar lo mucho que hay digno de observar en dicha tienda y también en el bonito gabinete, para probar el acierto y buen gusto que en todo el local, y fuera, se admira: bastará decir que una gloria de nuestro país ha dirigido la obra, el modesto arquitecto D. Ricardo Magdalena.

Algo podíamos decir de las joyas, de la profusión de brillantes, que vimos, pero es imposible detallar, nos limitaremos á decir que tanta riqueza hace admirar al Sr. Taronji que no obstante poseer tanta fortuna, persiste en su amor al arte.

Después de admirar tan elegante y rico establecimiento, los numerosos y distinguidos amigos de los Sres. Taronji, fueron ebsequiados con un bien dispuesto «lunch», que el muy acreditado repostero y confitero Sr. Molins preparó con abundancia y variedad.

Como conmemorativo al día de la inauguración, los Sres. Taronji entregaron á los concurrentes una caprichosa medalla de metal plateado, del tamaño de una moneda de veinte reales.

Eran más de las once, cuando nos despedimos de nuestros cariñosos amigos, á los que deseamos las mayores prosperidades, que bien las merecen por su inteligencia, por su amor al arte y como recompensa á la fortuna que han invertido pa-

ra montar su nuevo establecimiento, que sin vacilar calificamos de primer orden.

—El DIARIO DE ZARAGOZA, siempre solicitado por sus suscritores, y deseando tener en todos los asuntos el mejor servicio, ha contratado á un corresponsal «especial y exclusivo» encargado de remitirnos extractos suficientemente extensos y explícitos del «Congreso Vitícola» que ayer se inauguró en Madrid.

Al efecto, hoy comenzamos este nuevo servicio, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores, sobre todo de aquellos que en el cultivo de la vid están interesados.

—Concejal de «indiscutible é imperecedera» gloria llama el órgano posibilista al señor Gimeno Rodrigo.

Tal afirmación podría pasar como broma en día de Inocentes; pero hecha en serio, el inocente es el autor si al sentarla supuso que alguno lo creería.

A no ser que entienda por gloria «imperecedera é indiscutible» la que el del Frasco conquistó en su campaña contra los obreros, con su proyecto de protomecatato posibilista; con sus kilométricas peroraciones, con motivo de la reciente discusión de presupuestos ó con su última presidencia taurina.

Porque en tales casos todos estamos conformes efectivamente fué «indiscutible é imperecedera» no la gloria, pero sí la «memoria» que dejó el «imperecedero é indiscutible» regidor.

—Felicitamos á nuestro querido amigo don Eduardo Viscasillas distinguido aficionado al arte musical por la merecida ovación que obtuvo la fantasía «Norte en Venecia» compuesta por el mismo y ejecutada en el concierto que ayer se verificó en el teatro de Pignatelli.

El Sr. Viscasillas, fué llamado á la escena en medio de nutridísimos aplausos.

—Esta noche dará un concierto en el café de Paris, la rondalla que dirige don Tomás Adiego.

## Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en esponjas para tocador, baño y coches 1007 ca 50-506

## Las GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

100 ca 50-752

## Alcance Telegráfico.

Madrid 8 2 tarde.

Se ha celebrado un importante consejo de ministros, en el cual han quedado definitivamente acordados los proyectos de leyes adicionales á los presupuestos.

También se ha tratado estensamente de consumos y se ha discutido acerca de la lista civil y del pensamiento del Sr. Camacho respecto de las cajas especiales.

P.

Madrid 8 2:50 tarde.

En el consejo de ministros hoy celebrado se han hecho varios nombramientos de altos cargos de los departamentos de Guerra y Gracia y Justicia.

Los ministros se han ocupado de los proyectos de consumos acordando restablecer definitivamente la legislación de Camacho.

P.

Madrid 8 3 tarde.

La noticia de la derrota del ministro Gladstone en Inglaterra ha producido sensación y ha contrariado mucho al gobierno español.

Se han cerrado las operaciones del Bolsin cotizándose los cuatros perpétuos 60.

P.

## Ferrocarril de Cariñena á Zaragoza

Los señores tenedores de facturas pendientes de cobro por materiales entregados á esta Construcción, aun cuando la entrega la hayan verificado dentro del presente mes, podrán pasar á hacerlas efectivas del 10 al 15 inclusive del corriente, de diez á doce de la mañana, Independencia, 30 principal.

542-438

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santos Máximo, Severino y Medardo.

### Santo de mañana

Santos Primo, Feliciano, Vicente Diácono mártires Santa Pelagia virgen y mártir y San Agustín de Cantorberi obispo segunda clase por los apóstoles San Felipe y Santiago.

SOL.—Sale á las 4 h. 26 m.—Pónese á las 7 h. 32 m. LUNA.—Cuarto creciente, el 9.

### Cultos para mañana.

### Cuarenta horas

En San Pedro Nolasco, de seis y media á ocho.

### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Natividad en el altar mayor.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve y media.

## Espectáculos

### Teatro Principal

#### FUNCION PARA HOY.

La ópera en cuatro actos, «Sonámbulo.» A las ocho y media.

Entrada á palco, una peseta; entrada general 75 céntimos.

### AJENJO SUIZO

### RON JAMAICA

### Cognac.

### Marcas acreditadas y de

### CONFIANZA.

### LA MADRILEÑA

### S. Felipe 13.

100 ca 70-503

### COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

### Libertad, 5.

1002 ca 80-258

### CEMENTO NATURAL

### de Zumaya.

premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.

Los envases se pagan por separado.

### CONTAMINA, 20.

1018 ca 30-254

**GALLETAS**  
De Huntley etc. Palmers de Vainilla, limon, rosa, chocolate, maria y Craknel.  
Ultramarinos.  
**D. Jaime, 2 y 4.**  
1013 ca 70-508

TIPO-LITOGRAFIA  
Artículos de escritorio.  
**A. A. Olivan é hijo**  
**Coso, 32.**

Primera casa en  
**Tarjetas de visita**  
**ALTA NOVEDAD**  
1003 ca 20-504

En la fábrica del vidrio de las Tenerías, se venden botellas para gaseosa, por mayor y menor á precios arreglados.  
538 14sda 40-253

En la cubería de la calle de la Democracia, número 16, se construyen emparillados para la fermentación del vino para cubas, tinas y trujales, 532 2p 20-1668

## Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades periclitarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosís ó sarna, oidium, mildew.)

UN REAL EL LITRO.

Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16.

NOTA.—Si el pedido excediese de mil litros, avisese con uno ó dos dias de anticipación. Portes y envases de cuenta del comprador. 409 d 111

## EL DIARIO DE ZARAGOZA

(Fundado en 1797.)

Este periódico, de los más antiguos de España, ofrece, por su circulación, grandes ventajas para los anunciantes.

Las reformas introducidas desde 1.º del actual en EL DIARIO DE ZARAGOZA, el aumento considerable de lectura, lo variado de sus múltiples secciones, su diligente servicio telegráfico, y las condiciones materiales que han mejorado también notablemente con el cambio de tipos de letra, justifican el favor creciente que esta publicación obtiene, su mayor incremento y el éxito que el público le dispensa.

El DIARIO DE ZARAGOZA, se propone, si continúa recibiendo la protección de sus numerosos favorecedores, introducir mayores reformas para el mejor servicio de sus suscritores y anunciantes.

### SE RECIBEN ANUNCIOS

en las nuevas oficinas de EL DIARIO DE ZARAGOZA  
**Coso, número 74, esquina á la calle de los Sitios FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL.**

### Taller de hojalatería JOVEN Y SOLANAS

Deseosos de proporcionar más casualidad en el uso del sulfuro cálcico, para la cura de las enfermedades de la vid, hemos inventado un nuevo aparato. Con él se obtienen muchas ventajas, sobre las muchas ya conocidas y que tanto por su forma adecuada cuanto por la excelente construcción y baratura se hacen recomendables por la facilidad de su empleo, pudiéndose hacer con ellos un 25 por 100 más de trabajo. 547 3p 514

Desde el día 5 de Junio, quedará establecido el servicio de coches, entre la estación de Cetina y los Baños de Jaraba, en combinación con los trenes mixtos. 545 11sda 40-625

### Piano

Se vende uno vertical; Independencia, 11, portería darán razón. 523 1sf

### A los maestros albañiles.

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. También se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo; todo á precios arreglados. 426 78d ct 60-3751

Roda, 11, se venden colchones, camas de hierro y varios muebles, por ausencia de su dueño; en la misma tratarán. 531 2sl

### AVISO A LOS SEÑORES fabricantes y expendedores DE MATERIALES DE construcción.

La comisión encargada de gestionar cerca de Ayuntamiento y Junta municipal, la abolición de estos impuestos, convoca á una reunión ó Junta general que tendrá lugar el jueves 10 del actual, á las ocho de la noche, en el salón azul del Centro Mercantil Industrial y Agrícola de esta capital, para dar cuenta de los trabajos practicados con este objeto y presentar las cuentas de los gastos que se le han originado recomendando su puntual asistencia. 539 2d 514

### A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

Ventanas de balcon y de antepecho, puertas vidrieras, puertas empaneladas y llanas, todo nuevo, palas y palones, mangos y empalmaduras; Democracia, 72, taller de carpintería. 540 11

### Arriendos

Soberanía Nacional, 4, se alquila una sala amueblada con asistencia y ó sin ella; entresuelo. 509 11



## EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, se necesita una sirvienta para poca familia. 521 1sr

«UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.»

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza Juan Barril Arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, número 27. 1012 ca 726

En la calle de Goya, número 9, (antes Contamina), se arrienda de San Juan en adelante, una habitación principal, con agua en la misma, por treinta duros tánda; en la misma darán razón. 535 3da 20-856

Se traspasa ó arrienda una tienda, calle de la Manifestación, número 46, y se arrienda también la tercera habitación de la misma casa; darán razón en el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236 da

Democracia, 71, se traspasa una tienda, por ausentarse su dueña; en la misma darán razón. 529 2d 40-506

Se arrienda en la Plaza del Pilar, número 3, la cuarta habitación moderna, muy despejada con buen corredor cuarto alto y caño. 534 2sa

Casta-Alvarez, se arrienda para cabecero, una casa de poco precio con cuadra; San Pablo, 73, darán razón; y se venden dos ojas de puertas vidrieras de tienda se darán baratas. 522 1sa

Por asuntos de familia; se cede en traspaso un comercio de ultramarinos, bien arropado; darán razón plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Desde el día, el piso principal y tienda, de la casa número 17, calle de Prudencio, y de la Virgen; con cuatro puertac la tienda, á las dos calles, y almacenes bajos asfaltados de bajo de la misma; el que ocupa la cuarta, las enseñará y dirá de la persona para tratar del arriendo. 526 11

Se arrienda una tienda de comestibles el local con habitación frente á la Prohibición, plaza de San Agustín, número 9, darán razón. 520 11 10-1662

Se arriendan dos habitaciones nuevas, con vistas al campo y un almacén, en la calle de San Miguel, número 14; en la portería de la misma casa darán razón. 533 3p 20-757

En la calle de D. Alfonso, se arrienda desde San Juan, la mitad de una espaciosa tienda; en el número 14 de la misma calle darán razón. 546 3sg

Desde el 24 del presente, se arrienda un tercer piso, bastante capaz y desde el 24 de Diciembre del presente año, la tienda y locales que ocupa el almacén de vinos y licores, «La Jerezana.» Pignatalli, 24, principal, darán razón y enseñarán. 503 11

Se arrienda desde San Juan en adelante, un tercer piso, de la casa calle del Coso, número 118; en el tercero izquierda de la misma darán razón. 525 1sm

Contamina, 27, próxima á la calle de Alfonso, se arrienda desde el día, una moderna y elegante habitación principal; en la portería informarán. 518 5p 30-1567

### Sirvientas

Mártires, número 1, segundo, se necesita una joven sirvienta, para poca familia. 517 1sa

Espos y Mina, 57, zapatería, hay una joven de 22 años, casada y ocho dias de leche, desea criar en su casa; en la misma informarán. 516 1sf

Para dentro ó fuera de la población, desea encontrar colocación un dependiente de ultramarinos con cinco años de práctica; San Félix, número 11, almacén informarán. 537 3p 30-507

Coso, 137, piso segundo, se necesita una sirvienta para poca familia. 521 1sr

Coso, 54, segunda, se necesita una muchacha que entienda algo de cocina. 483 1sg

Calle de Prudencio, número 16, se necesita una sirvienta de 30 á 40 años, para un matrimonio sin hijos. 488 11 20-1252

### Nodrizas

Calle de Cerdan, 23, cordonera, hay una nodriza, viuda, de 21 años y 4 meses de leche; criará en casa de los padres ó donde convenga; abonarán. 543 3p 40-375

San Andrés, 6, se necesita una, para criar en casa de los padres. 544 3sp

Calle de San Pablo, número 131, hay una ama casada 27 años, tres meses de leche desea criar en casa de los padres del niño, tiene quien abone. 505 1p 30-1257

Paseo del Ebro, 53, hay una viuda de 22 años y un mes de leche; criará en casa de los padres; abonarán. 489 3p 80-1251

Heroísmo, 6, cuarto, hay una de 20 años y ocho meses de leche; criará en Roden; abonarán. 480 3p 30-1257

### Pérdida

Desde la casa monta de sementales, hasta la puerta del Sol, se ha extraviado un baston con puño de asta de ciervo; la persona que lo haya encontrado y guste devolverlo, puede hacerlo en el piso segundo izquierdo de la casa número 3, de la plaza de la Constitución, y se gratificará. 530 1p 60-3752

= 9 =

= 10 =

= 11 =

= 12 =

accidente y la vegetación siguió su curso, natural y ordinario, á pesar de que si tormentas malignas hubo en las Riojas, Navarra y Aragón, no descargaron con menor fuerza ni fueron de mejor carácter en Lerma, Roa, Aranda de Duero y otras comarcas de Castilla la Vieja.

En las dos grandes cuencas limítrofes fueron frecuentes y horrorosas las tormentas, y sin embargo, los viñedos del Ebro perdieron sus hojas y los del Duero las conservaron.

La explicación de este fenómeno se encuentra en lo que antes expusimos, en que unas hojas estaban plagadas de mildew y otras libres de este hongo destructor.

La invasión se contuvo el año pasado en la Brújula, cuya línea divisoria no franqueó el asolador parásito.

Bastaría esta consideración para desecharse desde luego la creencia que todavía abrigan y sustentan no pocos labradores y hasta algunos propietarios de buen criterio, de que á las nubes malignas debe atribuirse la pérdida de la cosecha.

Las tempestades, el temporal de lluvias claro está que impulsaron grandemente el desarrollo del mildew, pues esta crip-

tógama, como todas las demás que sufre la vid, vive y prospera gracias á la humedad atmosférica ó la del suelo; pero ni el temporal de lluvias, ni las tempestades, repetidos, «crearon el mildew.» Este hongo fué importado de América en Europa há cerca de ocho años en cepas de aquel país.

## VI.

Llegamos ya á la cuestión más importante, á los tratamientos que se nos recomiendan como prácticos y eficaces para librar á nuestros hermosos viñedos del peronospora vitícola. Por fortuna en la guerra que le tiene declarada la ciencia podemos á esta fecha considerarle vencido. Mr. Millardet, el sábio profesor de la facultad de ciencias de Burdeos, es quien ha dirigido con tanta persistencia como fortuna las operaciones contra el mildew.

Desde la aparición de esta enfermedad en Francia (1878), no cesó Mr. Millardet de estudiar el peronospora vitícola con la esperanza de descubrir en su desarrollo un punto débil que le permitiese dominar el asolador parásito; y en vista de lo infructuo-

sos que venian siendo los muchos tratamientos puestos en práctica, llegó el distinguido profesor á la siguiente conclusión:

«Un tratamiento práctico del mildew debe tener por objeto no matar el parásito en las hojas que están de él infestadas, lo cual parece imposible sin matar las mismas hojas, sino de evitar su desarrollo, cubriendo preventivamente la superficie de las hojas con diversas sustancias capaces de hacer perder á los gérmenes su vitalidad ó al menos impedir la germinación.»

Desde entonces Mr. Millardet comenzó á ocuparse con grande asiduidad en la investigación, en la busca, mejor dicho, de una sustancia que respondiese por completo al plan que se habia trazado, plan resultante de aquella felicísima conclusión; y al fin la «casualidad» (la casualidad, según ha manifestado el sábio y modesto profesor), la puso en sus manos.

Hé aquí cómo se expresa Mr. Millardet acerca de este punto, en la interesantísima «Memoria» que en Octubre último dirigió á la Academia de Ciencias de Paris, «Memoria» ya publicada por la «Crónica de Vinos y Cereales» en sus números 815

y 816, correspondientes á los días 24 y 28 del citado mes.

«En fin de Octubre de 1882 tuve ocasión de atresvar el viñedo de San Julian en Medoc. Me admiré de ver que todo á lo largo del camino que yo seguía, aún tenían hojas las viñas, mientras que por todas partes habian ya caído hacia mucho tiempo. Habia habido mildew aquel año, y mi primer pensamiento fué atribuir la persistencia de las hojas á lo largo del camino á un tratamiento cualquiera que las habia preservado de la enfermedad. El examen me permitió, en efecto, comprobar inmediatamente que estas hojas estaban cubiertas en gran parte en sus caras superiores de una capa delgada, adherida á una sustancia pulverulenta de un blanco azulado.»

«Llegado que hube al castillo Beaucaillon, pregunté al administrador, Mr. Ernesto David, quien me dijo que la costumbre en Medoc, es cubrir las hojas de verde gris ó de sulfato de cobre mezclado con cal en el nacimiento del racimo para alejar los insectos; ésto al ver estas hojas cubiertas de manchas cobrizas, no se atre-